

Municipio Autónomo de Caguas Unidad de Planificación Estratégica

Plan Estratégico de Nueva Generación de la Ciudad de Caguas 2010-2020

Introducción

Desde 1997, la administración del Municipio Autónomo de Caguas utiliza la planificación estratégica como herramienta para una gestión pública eficaz y contribuir en la calidad de vida de sus residentes. En el 2007, comenzó un proceso de revisión del Plan Estratégico para elevarlo a uno de Nueva Generación. Un Plan Estratégico de Nueva Generación trasciende el ámbito de la gerencia municipal. Incluye la participación activa de los ciudadanos en los procesos de análisis de necesidades, determinación de lineamientos, objetivos estratégicos y acciones como asuntos de prioridad para la satisfacción de necesidades, el desarrollo futuro de la ciudad y la evaluación sistemática de la gestión pública.

El espacio de reflexión y análisis permitió contar con una imagen real de la Ciudad y proyectar a Caguas, Nuestro Nuevo País, Centro... y Corazón de Puerto Rico hacia otra década de constante evolución. Cerca de 400 organizaciones que participaron en los distintos foros de participación ciudadana (reuniones del Comité Promotor, Foro Ciudadano, Diálogos Comunitarios, Diálogo Espacio Juvenil Criollo, Diálogos Comunitarios Voces Criollas de la Gobernanza, Diálogos Sectoriales, Asamblea Virtual Ciudadana) que dan lugar al Plan Estratégico de Nueva Generación Caguas 2010 – 2020.

Plan Estratégico de Nueva Generación de la Ciudad de Caguas

Este Plan se convertirá en la base para realizar acuerdos entre distintos sectores y concretar un pacto social. Las características distintivas del mismo son: contribuir al desarrollo humano, la protección del patrimonio natural y cultural, promover la justicia social, mantener los niveles de crecimiento económico adecuado, el aprendizaje continuo y la cooperación de los distintos sectores en una visión y una agenda colectiva del desarrollo y el modelo de ciudad deseada.

Marco conceptual

A tenor con la Ley 81 de 1991, conocida como Ley de Municipios Autónomos y su capítulo de Participación Ciudadana el cual dispone que:

“El proceso de reforma del gobierno municipal comprende y requiere medidas creativas e innovadoras que propicien la participación real y efectiva de los habitantes del municipio en la planificación, desarrollo y mejoramiento de sus comunidades, y la aportación, tanto del gobierno local como de los gobernados, en la atención y solución de los problemas y necesidades locales”.

El Municipio Autónomo de Caguas implementó un nuevo modelo de hacer gobierno. Este modelo, que se conoce como Gobernanza Democrática implica gobernar con la gente en lugar de para la gente. La Gobernanza Democrática según Santana Rabell, (2007) es “un nuevo arte de gobernar las naciones y las ciudades que emerge de la realidad de un mundo global, transformado por la tecnología y la incorporación de redes mixtas de actores públicos, privados y de la

Plan Estratégico de Nueva Generación de la Ciudad de Caguas

sociedad civil que interactúan para alcanzar objetivos públicos y el desarrollo humano de la sociedad”.

La Gobernanza utiliza como herramienta los planes estratégicos con el fin de construir un pacto social. Estos acuerdos multisectoriales han logrado estabilizar la crisis en países como Irlanda y en ciudades como Belo Horizonte en Brasil, Gijón y Sevilla en España.

La metodología para elaborar un Plan Estratégico de Nueva Generación se compone de las siguientes fases:

- *Organización e identificación de temas claves*- Inicia la reflexión y participación ciudadana.
- *Análisis estratégico* - Identificar y analizar los factores que determinan la situación actual y los elementos del entorno local e internacional para definir estrategias y opciones de futuro.
- *Formulación y profundización de la estrategia* - Visión de futuro de la ciudad, proyectos concretos para cada línea estratégica.
- *Inicio del proceso de impulso y seguimiento* - Aprobación del plan estratégico por todos los sectores, difusión y acuerdos para la realización del pacto social.

Durante la primera fase se identificaron los hechos y los retos por el Comité Técnico del Plan Estratégico y el asesor internacional Dr. Josep M. Pascual Esteve. Los hechos son sucesos o acontecimientos relevantes ocurridos en los últimos diez años en Caguas. Los retos significan situaciones que afrontamos como

Plan Estratégico de Nueva Generación de la Ciudad de Caguas

consecuencia de los acontecimientos relevantes. Los hechos y los retos se abordan desde las siguientes áreas: *sociedad, territorio y economía*. *Sociedad* incluye las perspectivas del desarrollo humano (educación, cultura, sentido de identidad, entre otros). Por otro lado, *territorio* abarca la planificación y organización de la ciudad, las infraestructuras y el ambiente. El ámbito de la *economía* se compone del desarrollo económico, tecnológico, empresarial y comunitario, servicios, entre otros.

La segunda fase involucró el análisis del entorno local, nacional e internacional. Basado en esa información, estadísticas y encuestas realizadas, el Comité Técnico elaboró el documento “Hechos, Retos y Primeras Propuestas”.

En la tercera fase se expandió la participación ciudadana con el fin de crear el sueño del modelo de Ciudad. La participación ascendió a 2,484 personas en representación de alrededor de 400 organizaciones. Se definió la Visión que es el futuro deseado. Una imagen o afirmación abarcadora y positiva de lo que se quiere lograr, de aquello en lo que queremos transformar nuestra Ciudad. Además, como parte del proceso de planificación estratégica de ciudades, se elaboraron:

- **Lineamientos estratégicos** – Representan la fuerza. Definen la temática sobre la cual se intervendrá. Son los caminos o mecanismos a seguir para responder las exigencias del entorno y ubicar a la ciudad en una relación ventajosa y cumplir con la visión.
- **Metas** – Fin al que se dirigen las acciones y deseos de una ciudad.

Plan Estratégico de Nueva Generación de la Ciudad de Caguas

- **Objetivos** – Es el resultado más específico para alcanzar las metas. Son cuantificables, comprensibles y se ubican dentro de un periodo de tiempo determinado.
- **Acciones** – Políticas públicas, programas o proyectos considerados claves y realizables.

Durante la cuarta fase, presentaremos a la Ciudad el Plan Estratégico, luego de la aprobación de los comités correspondientes. En el plan de actuación seleccionaremos aquellos proyectos prioritarios y los actores responsables, así como la metodología de evaluación. El Plan Estratégico de Nueva Generación Caguas 2010 - 2020 culminará en un verdadero proceso democrático porque interactúan y se comprometen todos los sectores de Caguas, Nuestro Nuevo País.

Organización e identificación de temas claves

El presente documento contiene una descripción de la realidad criolla basada en los siguientes hechos y retos.

Hecho: Consolidación de liderazgo regional

Retos		
<i>Sociedad</i>	<i>Territorio</i>	<i>Economía</i>
• Aumento en las necesidades y demandas sobre los recursos disponibles	• Incremento de necesidades por movilidad interna y externa	• Mayor intensidad e interdependencia componentes regionales
• Aumento en la población sin sentimiento de arraigo criollo	• Demanda del suelo urbanizable	• Generación de mayor actividad económica de impacto local
• Incremento en el precio de la vivienda	• Mayor oferta de servicios públicos domiciliarios	• Desequilibrio económico en la región
	• Disponer nuevas áreas de actividad comercial para atender las demandas en Caguas y la Región	• Transición hacia la economía del conocimiento

Hecho: Transformación del modelo de gestión pública

Retos		
<i>Sociedad</i>	<i>Territorio</i>	<i>Economía</i>
• Nuevo rol del ciudadano en la gestión del gobierno	• Surgimiento de estrategias en la gestión del territorio para promoción de proyectos público-privados	• Gobierno electrónico
• Actores emergentes en la gestión del gobierno	• Mayor realización ciudadana en los planes de ordenación	• Gestión de redes como instrumento de gobernanza
• Empresario social	• Gobierno electrónico	• Mejora continua de la gestión administrativa y de servicios
• Responsabilidad social corporativa	• Gestión de redes como instrumento de gobernanza	• Responsabilidad social corporativa
• Aprendizaje continuo, interno y externo	• Internacionalización en interdependencia de Caguas	• Internacionalización e interdependencia de Caguas

Hecho: Mejora del entorno urbano y concienciación ambiental

Retos		
<i>Sociedad</i>	<i>Territorio</i>	<i>Economía</i>
• Nuevo rol del ciudadano en la gestión del gobierno	• Surgimiento de estrategias en la gestión del territorio para promoción de proyectos público-privados	• Gobierno electrónico
• Actores emergentes en la gestión del gobierno	• Mayor realización ciudadana en los planes de ordenación	• Gestión de redes como instrumento de gobernanza
• Empresario social	• Gobierno electrónico	• Mejora continua de la gestión administrativa y de servicios
• Responsabilidad social corporativa	• Gestión de redes como instrumento de gobernanza	• Responsabilidad social corporativa
• Aprendizaje continuo, interno y externo	• Internacionalización en interdependencia de Caguas	• Internacionalización e interdependencia de Caguas

Hecho: Mejora del entorno urbano y concienciación ambiental

Retos		
<i>Sociedad</i>	<i>Territorio</i>	<i>Economía</i>
• Acceso a servicios y espacios públicos	• Disponibilidad y redefinición de suelo para uso públicos	• Inversión para mantenimiento de la mejora continua del entorno
• Equipamiento de espacios públicos	• Conservación del patrimonio natural, cultural y urbano	• Mayor importancia del valor ambiental y social en el desarrollo económico
• Mejora de la imagen de los barrios	• Movilidad sostenible	• Participación de los sectores comunitarios en la mejora de los barrios
• Conciencia de deberes y derechos de los vecinos		• Incremento de recursos financieros para mejora del entorno urbano y rural
• Movilidad sostenible		

Hecho: Incremento de ingresos per cápita

Retos		
<i>Sociedad</i>	<i>Territorio</i>	<i>Economía</i>
• Mayores y mejores oportunidades para la equidad social	• Desplazamiento comercial del centro urbano	• Mayores y mejores oportunidades para la equidad social
• Mayor demanda de servicios	• Exigencia de espacios urbanos de calidad	• Aumento en el costo de vida
• Encarecimiento de la vivienda	• Demanda del uso del suelo urbanizable	• Mayores rentas públicas
• Aumento en las necesidades y demandas respecto a los recursos disponibles	• Mayor demanda y costos de infraestructura y servicios públicos	• Costos de externalidades
• Aumento de población sin sentimiento de arraigo criollo	• Daños ecológicos	• Presión insostenible del mercado
• Incremento del precio de la vivienda debido al encarecimiento del suelo	• Congestión vehicular	• Surgimiento del medio ambiente
• Metropolización de Caguas	• Metropolización de Caguas	• Metropolización de Caguas

Hecho: Cambios en la cultura ciudadana

Retos		
<i>Sociedad</i>	<i>Territorio</i>	<i>Economía</i>
• Ciudadano más emprendedor, colaborador, exigente y fiscalizador	• Incorporación más efectiva de objetivos e intereses de la población en la planificación	• Incorporación de sectores marginados a la economía formal
• Credibilidad y confianza en las acciones gubernamentales	• Conciencia del sector privado a la aportación en el uso público	• Arraigo del modelo de responsabilidad social empresarial en todos los sectores
• Mayor gobernabilidad	• Mayor concienciación y conservación del patrimonio urbano ambiental	• Consolidación y expansión del modelo de autogestión y desarrollo económico comunitario
• Mayor conciencia de población discapacitada y vulnerable		• Desarrollo de una cultura emprendedora

Hecho: Transformación hacia la sociedad del conocimiento

Retos		
<i>Sociedad</i>	<i>Territorio</i>	<i>Economía</i>
• Aprendizaje conjunto	• Densificación	• Inversión para el desarrollo del talento
• Surgimiento de nuevas desigualdades relacionadas con el acceso al capital educativo, cultural, social y acceso a las tecnologías de información	• Usos mixtos del suelo	• Fomento de una cultura empresarial innovadora
• Crecimiento en las interacciones entre la academia, sector público y sector privado	• Necesidad de espacios para servicios avanzados	• Incorporación de tendencias tecnológicas y organizativas en actividades económicas tradicionales
• Generación y usos múltiples del espacio público para encuentro y convivencia	• Generación y usos múltiples del espacio público para encuentro y convivencia	• Desarrollo de los sectores emergentes

Plan Estratégico de Nueva Generación de la Ciudad de Caguas

Retos		
<i>Sociedad</i>	<i>Territorio</i>	<i>Economía</i>
• Gestión del tiempo	• Adaptación viviendas a exigencias de sostenibilidad	• Internacionalización e interdependencia de Caguas
• Individualización de relaciones sociales	• Internacionalización e interdependencia de Caguas	• Internacionalización e interdependencia de Caguas
• Internacionalización e interdependencia de Caguas		

Hecho: Incremento de la seguridad pública

Retos		
<i>Sociedad</i>	<i>Territorio</i>	<i>Economía</i>
• Incremento de la participación ciudadana en la vida cultural, social y recreativa	• Mayor ocupación del espacio público durante todo el día	• Atracción de inversiones
• Mejoramiento del sentimiento de seguridad	• Prevención ante los desastres naturales	• Incorporación de nuevas tecnologías en la seguridad
• Capacitación continua ante situaciones de emergencia	• Urbanizaciones con control de acceso	• Costo de oportunidades ante inversiones sociales
• Prevención y reinserción de poblaciones vulnerables	• Seguridad en la vía pública	

Hecho: Crecimiento de la esperanza de vida

Retos		
<i>Sociedad</i>	<i>Territorio</i>	<i>Economía</i>
• Demanda de servicios por envejecimiento de la población	• Adaptación del mercado de vivienda	• Confrontación intergeneracional
• Canalización de la vida activa de las personas jubiladas	• Acceso a la movilidad	• Crecimiento en la demanda por los servicios a las personas y sus costos
• Confrontación intergeneracional	• Adaptación del espacio público	• Adaptación del mercado laboral

Lineamientos estratégicos

Síntesis del presente Plan Estratégico de Caguas 2010 -2020



Visión

“Caguas Nuestro Nuevo País, una ciudad vibrante, segura, bella y ordenada, sostenible, saludable, culta y moderna, tecnológicamente avanzada, solidaria en su convivencia, económicamente dinámica, competitiva, orgullosa de ser la mejor. Centro...y Corazón de Puerto Rico.”

Misión

“Proveer al pueblo acceso a servicios de calidad en forma creativa y efectiva, mediante el uso óptimo de los recursos y la participación activa de la ciudadanía.”

Lineamiento general:

Nuestra ciudad de Caguas, está convencida y comprometida con los principios que promueven el desarrollo sostenible. Una ciudad sostenible aspira a potenciar la dignidad y las capacidades del ser humano y de las comunidades. Formula mecanismos de concienciación, convivencia colectiva y de gobernanza democrática. Establece estrategias que promuevan el bienestar de todos y todas, sin destruir la base ecológica y los fundamentos socioculturales de la que dependen el desarrollo socio-económico y la calidad de vida de las futuras generaciones. Incorpora la ordenación territorial, el manejo de los recursos naturales y los principios éticos de la responsabilidad ambiental en sus prioridades de política pública. Impulsa el desarrollo científico y tecnológico para lograr energías renovables y eficiencias energéticas. Fortalecer la base agroalimentaria y el empresarismo competitivo fundamentado en el conocimiento,

Plan Estratégico de Nueva Generación de la Ciudad de Caguas

en el marco de una economía solidaria. Diseña modos operacionales para lograr la productividad, redistribuye los recursos públicos hacia áreas marginales y muestra transparencia en el uso de los mismos. Caguas, ciudad sostenible, requiere la participación de todos los actores.

1. Lineamiento estratégico: *Caguas es juventud y sana convivencia; comprometiéndonos con los valores del desarrollo humano postulados por la comunidad internacional.*

Caguas opera en un nuevo paradigma donde el desarrollo humano es el fin último de las acciones de la ciudad. A través de redes sociales, los distintos actores facilitarán los procesos y se adoptarán planes que permitan la inclusión social, la confianza, la comprensión, el compromiso, el bienestar y las oportunidades para todos y todas mediante la autogestión comunitaria, la educación, la justicia social, la competitividad en un marco de sostenibilidad y economía solidaria.

Meta 1: Caguas, Ciudad de la Democracia Participativa

Caguas continuará la formación de una cultura ciudadana donde la participación, la solidaridad, la responsabilidad y la planificación estratégica sostenible sean un compromiso real de cada ciudadano y de cada comunidad. La Ciudad fomentará la diversidad, la multiculturalidad y la igualdad de oportunidades para todos y todas.

- **Objetivo 1:** *Garantizar la representación del 100% de los sectores de la Ciudad en los planes de acciones estratégicas de futuro*

Acciones de futuro:

- a. Continuar desarrollando en el liderato comunitario y cívico, el conocimiento de los recursos que proveerán las oportunidades de desarrollo sostenible de cada sector.
- b. Capacitar a la ciudadanía en la utilización óptima e intercambio de servicios (destrezas y talentos) para el desarrollo de la producción, la atención personal y el vínculo social.
- c. Establecer un currículo de desarrollo de líderes donde, a través de comunidades mentoras, organizaciones exitosas que apoyen el proceso de otras en destrezas de liderazgo, democracia participativa, derechos humanos, economía solidaria y gerencia comunitaria, entre otras.
- d. Promover y fortalecer las oportunidades para la representación de los ciudadanos en asociaciones orientadas al logro de la sana convivencia, el sentido de pertenencia, la autoestima, la autogestión y el bien común.

- e. Involucrar a las empresas cagüeñas en un modelo de responsabilidad social empresarial para conseguir mayor inclusión en los procesos autogestionarios comunitarios.
- f. Conceptualizar y promover un nuevo modelo de organización comunitaria fundamentada en los principios de gobernanza democrática, dirigido a lograr un próximo nivel de desarrollo.
- g. Reconocer las asociaciones que se destaquen en el estímulo de nuevas actividades en la participación multisectorial (ligas deportivas, comercios, empresas, industrias, entidades sin fines de lucro y cívicas, iglesias, escuelas, comités de trabajos, cooperativas, entre otras) y la integración de jóvenes en los procesos participativos comunitarios.

Meta 2: Caguas, Ciudad Segura

Un entorno seguro y el adecuado manejo de las emergencias son asuntos de alta prioridad para los ciudadanos. Los ciudadanos de Caguas estarán preparados en la prevención de desastres naturales, epidemias, accidentes industriales y acontecimientos relacionados. Una Ciudad bella y ordenada, donde ocurra la participación cívica en distintas actividades comunitarias y culturales ayudarán en la prevención de las conductas negativas.

- **Objetivo 1:** *Lograr que el 100% de los sectores urbanos y rurales se incorporen a las estrategias de seguridad, manejo de emergencias y prevención de la criminalidad en la Ciudad.*

Acciones de futuro:

- a. Fortalecer la seguridad ampliando los programas de educación en la comunidad, la participación en *Community Emergency Respond Team (CERT)* y la creación de organizaciones de seguridad de base comunitaria.
- b. Fortalecer los programas de adiestramiento a los cuerpos de seguridad y protección (estatal, municipal y privado) en tecnología, salud mental, con especial énfasis en las relaciones con la comunidad, valores cívicos, entre otros.
- c. Continuar con los foros de encuentro entre comunidad, cuerpos y fuerza de seguridad, para el dialogo y conocimientos sobre derechos y responsabilidades civiles.
- d. Apoyar los programas de prevención y medicación de los usuarios de sustancias controladas mediante alianzas

con las entidades cívicas e organizaciones de base de fé,
entre otras.

- e. Fomentar y reforzar la seguridad vial, peatonal y de tránsito.
- f. Lograr la integración y participación efectiva de los cuerpos de seguridad en el uso de los espacios públicos, la organización de actividades cívicas, recreativas, deportivas, ambientales y culturales de las comunidades.

Meta 3: Caguas, Ciudad Saludable

La salud es determinante para la calidad de vida de la población. Caguas facilitará las condiciones para tener ciudadanos saludables física y mentalmente. En ese sentido, continuaremos promoviendo una cultura de prevención y promoción de la salud, a través de la creación de alianzas multisectoriales para desarrollar estrategias y estilos de vida saludables con servicios médicos eficientes e integrados.

- **Objetivo 1:** *Desarrollar estrategias integradas que permitan un ambiente sano, condiciones de vida saludable y un entorno ordenado que propicie el disfrute pleno de la Ciudad.*

Acciones de futuro:

- a. Promover y fomentar estrategias para el desarrollo de un sistema que trabaje la salud desde la perspectiva del ser humano integral y holístico. Se atenderán los retos que presentan la obesidad, las enfermedades crónicas prevenibles como la hipertensión, diabetes, salud mental, entre otras.
- b. Fomentar el desarrollo de líderes, grupos comunitarios y cívicos como agentes de la promoción de la salud.
- c. Diseñar y gestionar iniciativas de comunidades activas y saludables que incentive la creación de organizaciones para la educación y prestación de servicios según los distintos sectores poblaciones. Se dará prioridad a la alimentación sana, y promoción de estilos de vida saludables, prevención de enfermedades crónicas, medicina alternativa y realización de actividades físicas en diferentes disciplinas.
- d. Continuar el desarrollo del Programa Integral para el tratamiento de adicción a drogas mediante la medicación, la atención a las personas sin hogar y el manejo de la violencia en todas sus manifestaciones.

Meta 4: Caguas, la Ciudad de Todos y Todas

La calidad de vida es un derecho humano. La Ciudad continuará el desarrollo, organización e integración de todos sus barrios en una forma equilibrada y respetando la diversidad de cada sector. Las redes colaborativas potenciarán la equidad social y la satisfacción de las necesidades básicas, en especial de los sectores vulnerables.

- **Objetivo 1: *Disminuir la brecha de riqueza entre los habitantes de la Ciudad.***

Acciones de futuro:

- a. Desarrollar iniciativas, campañas educativas y políticas públicas que creen redes colaborativas sobre derechos civiles y humanos de los ciudadanos, dando especial atención a personas con necesidades especiales y otros grupos con desventajas socioeconómicas.
- b. Promover la construcción de vivienda digna y asequible para la ciudadanía. Se continuará incentivando la densificación poblacional del Centro Urbano Tradicional (CUT) mediante viviendas nuevas y la rehabilitación de unidades existentes.
- c. Caguas se convertirá en ciudad amiga de la vejez. Se facilitarán oportunidades y proyectos que permitan la

integración generacional. Se promoverá el acceso a la educación universitaria, creación de microempresas y servicios voluntarios a las personas de la tercera edad.

- d. Crear un organismo asesor de niños y adolescentes para la ciudad que dé seguimiento al postulado de Ciudad Amiga de la Niñez. Se involucrarán a los niños/as desde edades tempranas en todos los grupos sociales, en asuntos de pertinencia para la Ciudad y el País, donde puedan expresar necesidades, pensamientos e ideas.

Meta 5: Caguas, Ciudad Educadora

Una “ciudad educadora” enfoca su compromiso con la formación integral de sus ciudadanos. Explora diversos medios tecnológicos para que sus ciudadanos puedan educarse a lo largo de sus vidas, independientemente de su condición socioeconómica. Se creará un equilibrio en la enseñanza de las ciencias, las humanidades, las destrezas para el mundo del trabajo y un ciudadano preocupado por desarrollar una base de producción nacional. Además, se promoverá la educación alternativa, re-conceptualizando la educación como un acto de vida continuo, en respuesta a las demandas del cambio global.

- **Objetivo 1:** *Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Ciudad y ponerla al servicio de la educación de niños(as), jóvenes y adultos.*

Acciones de futuro:

- a. Promover la instalación de redes de alta velocidad para la red de información global (Internet) y el uso de nuevas tecnologías (computadoras, teléfonos, “tablets”, etc.) en las instituciones educativas públicas y privadas, bibliotecas, los CCSAC, y puntos de conexión a través de la toda la Ciudad.
- b. Utilizar los medios de comunicación existentes (radio, Internet, prensa y televisión) para crear alianzas multisectoriales.
- c. Ofrecer programas de capacitación para padres, madres, encargados o custodios para el desarrollo de conocimientos en ciencias y tecnología, idiomas, bellas artes, la importancia del estudio continuo, la conciencia ecológica y otros.
- d. Promover el uso de medios de comunicación masiva para la educación comunitaria como un medio de divulgación de las actividades científicas, artísticas y culturales celebradas en la Ciudad y nuevos programas de bachillerato y graduados ofrecidos por los centros académicos.

- **Objetivo 2: *Mejorar las posibilidades de éxito de los estudiantes cagüeños en un mundo altamente competitivo.***

Acciones de futuro:

- a. Desarrollar plenamente la Escuela de Ciencias, Matemáticas y Tecnología como un modelo de la educación especializada en esas áreas para Puerto Rico y el Caribe.
- b. Desarrollar el componente educativo del nuevo Centro Criollo de Ciencias y Tecnología del Caribe (C3Tec), convirtiéndolo en un centro de adiestramiento para los maestros de ciencias y matemáticas de las distintas regiones educativas. Se fomentará un programa de cátedra creativa mediante el cual contaremos con uno o más profesores locales o visitantes que nos ayuden a formar una nueva generación de jóvenes creativos.
- c. Se continuará incentivando el estudio de las carreras vocacionales, de oficios o técnicas mediante diversas estrategias y la formación de la *“Alianza para la Educación Secundaria de Caguas”*.
- d. Convertir a Caguas en una especie de aula magna, rica en ambientes educativos alternos. Nuestra apuesta de futuro está relacionada al diseño de ambientes que, por

sí mismos, provoquen el aprendizaje continuo de todos los seres humanos que habiten la Ciudad.

- e. Crear el circuito educativo en pro de la equidad que promueva una oferta educativa atractiva para jóvenes y adultos que no responden a modelos educativos tradicionales. El mismo incluiría la Escuela José Gautier Benítez, Escuela Libre de Música Antonio Paoli, Nuestra Escuela, Escuela de Ciencias, Matemáticas y Tecnología, la nueva escuela vocacional, entre otras.
- f. Firmar el Manifiesto por la Educación Criolla en la que todos los actores de la Ciudad se comprometen a colaborar con la educación.

- **Objetivo 3: *Educación democrática.***

- a. Establecer un proceso que pretenda el mejoramiento del individuo como persona y la inserción de éste en el mundo cultural y social, a través del reconocimiento de la dignidad del ser humano.
- b. Proponer elementos de formación teórica en el ámbito democrático, educativo y pedagógico, que le permita a la comunidad educativa y sociedad en general encontrar

nuevas alternativas de convivir cotidiano, para el bien común.

- c. Insertar los elementos básicos del desarrollo sostenible en los estatutos curriculares para estimular la formación de una generación que transformará positivamente la calidad de vida de los ciudadanos.

2. Lineamiento estratégico: *Caguas se compromete con los principios de la conservación del medio ambiente que abonan a la sostenibilidad de la ciudad.*

Mantener una relación de armonía entre la conservación de la biodiversidad, el desarrollo de infraestructura, la movilidad ciudadana y la planificación urbana. Esta relación será un ejemplo para una gestión urbana efectiva haciendo uso óptimo del espacio físico conservando los sistemas hidrológicos, sistemas forestales y agro-ecológicos, entre otros. El disfrute de las oportunidades de una ciudad ecológica, habitable y accesible, fortalece la calidad de vida. El desarrollo sostenible se apoya en el reconocimiento de la función que cumple el medio ambiente y los recursos naturales como base de sustentación material, eco-sistémica, ambiental y energética de los procesos económicos.

Meta 1: Caguas, Ciudad Sostenible

El crecimiento continuo de la Ciudad llevará a realizar esfuerzos entre el gobierno, los ciudadanos y las empresas para conciliar la ocupación del espacio físico, la creación de riqueza y el logro del bienestar social con la preservación y la calidad del entorno. Es imperativo garantizar la conservación de los recursos naturales para tener un ambiente sano, una ciudad limpia, ordenada y hermosa. Los principales retos a enfrentar son la reducción y manejo de residuos sólidos, los sistemas de transporte y energéticos, los abastos futuros y sistemas de tratamiento de agua y la densificación de los espacios urbanos.

- **Objetivo 1:** *Fomentar la educación ambiental y la sostenibilidad, desde diversas perspectivas, entre los niños(as) y jóvenes.*

Acciones de futuro:

- a. Desarrollar unos criterios de selección para identificar los componentes necesarios para la implantación de “eco-escuelas” en cada uno de los barrios, en coordinación con el Departamento de Educación, escuelas privadas y la ayuda de las diversas universidades de la región centro-oriental.
- b. Añadir al currículo de todos los centros *Head-Start* de la Región Centro Oriental un área de sostenibilidad.

- **Objetivo 2:** *Promover la sostenibilidad ambiental.*

Acciones de futuro:

- a. Crear la Comisión Ambiental Criolla. Este proyecto está dirigido a la promoción, educación, y divulgación de las políticas, programas y proyectos ambientales de la Ciudad, con representación del gobierno, la academia, el sector privado, la ciudadanía y el tercer sector.

- b. Ampliar las propuestas de conservación de energía, uso de energía renovable y reducción de las emisiones de gases en la Ciudad. Para el 2020, la Comisión Ambiental Criolla establecerá los porcentajes en consenso y basados en las políticas recomendadas por los ámbitos internacionales. De igual forma y en respuesta al compromiso contraído con la firma de la Carta de la Tierra y del Acuerdo de Protección Climática del *U.S. Conference of Mayors* para el 2020 reduciremos en 10% las emisiones de gases efecto de invernadero en nuestra Ciudad.
- c. Ampliar la participación de los ciudadanos en los programas de recuperación y reciclaje en la zona urbana y rural para lograr recuperar el 35% de los residuos.
- d. Hacer cumplir y fomentar la protección de las cuencas hidrográficas dentro y fuera de los límites territoriales de Caguas, mediante la actualización de la ordenación territorial, la creación de corredores ecológicos, entre otros.
- e. Promover la construcción, por parte de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, del Embalse Beatríz que permitirá ampliar los abastos futuros de agua de la Ciudad.

- f. Facilitar iniciativas para la reforestación de áreas privadas tales como, áreas de estacionamiento, parques industriales y otros.
- g. Promover las prácticas de desarrollo de bajo impacto para minimizar la impermeabilidad de los suelos.

Meta 2: Caguas, Ciudad de la Movilidad Ciudadana

La movilidad ciudadana es uno de los aspectos más importantes para el desarrollo sostenible de Caguas. Es imperativo la conectividad de nuestra región centro oriental y el área metropolitana de San Juan, mediante un sistema de transporte colectivo de calidad. Logrando una ciudad que facilite la movilidad, el acceso a los servicios y la integración ambiental, cultural y arquitectónica al territorio.

- ***Objetivo 1: Asegurar las mejores condiciones de movilidad en el espacio urbano y contribuir a la conectividad en nuestra región centro oriental y el área metropolitana.***

Acciones de futuro

- a. Redimensionar y transformar la infraestructura verde (ej. naturaleza) y gris (ej. cemento) en función de lograr adecuados sistemas de movilidad ciudadana para garantizar el disfrute y uso del espacio público mediante aceras, corredores verdes, orientación en seguridad vial

y señalización pública, así como el establecimiento de ciclo vías.

- b. Crear un sistema de tren liviano que interconecte la región centro oriental con la estación de Cupey del tren urbano en Río Piedras. El proyecto Transportación Organizada para un Desarrollo Ordenado y Sustentable (TODOS) es una alternativa de transporte colectivo para la Región Centro Oriental y Metropolitana de Puerto Rico.
- c. Rediseñar e implantar un nuevo sistema de calidad de transporte colectivo para los residentes de Caguas. El *Transcriollo* será un sistema de transporte ciudadano intermodal que busca mejorar la cobertura e integrar todos los componentes, entiéndase transportistas privados, “trolley”, ciclo vías, peatonal y tren urbano.
- d. Garantizar la permanencia de terrenos para la ampliación de proyectos relacionados al sistema vial en el Municipio de Caguas y las conexiones con municipios colindantes.

Meta 3: Caguas, Ciudad Habitable

La ciudad es un espacio de convivencia solidaria para sus ciudadanos visitantes. La calidad de vida dependerá de la capacidad de mantener, ahora

y en el futuro, una ciudad habitable y digna para todos y todas. La Ciudad tiene un compromiso firme con la preservación, densificación, y el uso inteligente del territorio.

- **Objetivo 1: *Adaptar el espacio urbano y las edificaciones a los criterios de sostenibilidad.***

Acciones de futuro:

- a. Ampliar la imagen urbana de la Ciudad fortaleciendo las zonas verdes, nuevos bosques urbanos y lineales en puntos estratégicos y su conexión a través de paseos peatonales que se inserten en el trazado urbano.
- b. Continuar con la recuperación de estructuras históricas y el aprovechamiento óptimo de los espacios vacíos de la Ciudad.
- c. Redesarrollar, mediante la calificación de suelo, la viabilidad de la construcción de proyectos de usos mixtos con densidades medias y la promoción de edificaciones verticales en el Centro Urbano Tradicional (CUT).
- d. Crear un programa educativo para los ciudadanos y comerciantes sobre los beneficios de las edificaciones verticales con usos mixtos.

- e. Continuar el apoyo para el desarrollo de viviendas asequibles y de interés social en el CUT mediante la cooperación público-privado.
 - f. Promover la recuperación de solares baldíos para la agricultura urbana.
 - g. Mantener un mínimo de 20% las áreas del territorio dedicadas a la conservación y el desarrollo de la infraestructura verde de la Ciudad establecidas en el Plan de Ordenación Territorial.
- **Objetivo 2: *Reducir el impacto económico, social y ambiental de los fenómenos atmosféricos, sismos y otros riesgos naturales.***

Acciones de futuro:

- a. Realizar campañas educativas a los constructores y desarrolladores sobre reglamentos, estrategias y acciones que apoyan la ordenación territorial y la construcción adecuada.
- b. Desarrollar campañas educativas a la comunidad sobre los sectores vulnerables a inundaciones y movimientos de terreno, entre otros riesgos naturales.
- c. Proponer estrategias para evitar el desarrollo ilegal e inapropiado de construcciones en áreas vulnerables a inundaciones, movimientos de terreno, entre otros riesgos naturales.

- d. Fortalecer el cumplimiento de las acciones de mitigación presentadas en el Plan de Mitigación Multi-riesgos del Municipio de Caguas.

3. Lineamiento Estratégico: *Caguas fomenta una nueva cultura de empresarismo con perspectiva global, en un marco de competitividad, sostenibilidad y de economía solidaria.*

La ciudad de Caguas trascenderá los límites tradicionales de la actividad económica formulando nuevas estrategias de producción sostenibles. Los recursos humanos, naturales, comunitarios, culturales, y tecnológicos serán la base del nuevo modelo de economía solidaria. Un empresarismo dirigido a la creación de oportunidades y empleo mediante proyectos que generen bienes y servicios de valor añadido que promuevan la prosperidad en las comunidades. Continuaremos fortaleciendo las alianzas estratégicas con el sector educativo para mejorar la capacitación del recurso humano en apoyo del desarrollo de conglomerados de los principales sectores productivos, dando énfasis a las empresas nativas.

Meta 1: Caguas, Ciudad Emprendedora

Una ciudad emprendedora se caracteriza por un tejido social y empresarial fuerte que encuentra su mayor riqueza en la creatividad y el compromiso de su gente. La Ciudad será cada vez más competitiva y efectiva al convocar el liderato regional para concretizar acciones concertadas. Continuaremos impulsando alianzas multisectoriales de proyección internacional, y la diversificación de sectores económicos como el de la innovación tecnológica, salud/bienestar, telecomunicaciones e informática, construcción verde, energía y ambiente, agro alimentos y comercio-logística (empresas de distribución).

- **Objetivo 1:** *Promover el desarrollo de empresas capaces de exportar bienes y servicios competitivos en el mercado local e internacional.*

Acciones de futuro:

- a. Preparar a las empresas locales para desarrollar negocios mediante nuevos programas de inserción en mercados internacionales. La iniciativa en mercados globales incluirá asesoría e inteligencia comercial en países como el Caribe, Centro y Sur América.
 - b. Apoyar la creación de programas para ampliar el conocimiento de varios idiomas.
 - c. Fomentar el desarrollo de empresas creativas que sean capaces de aprovechar el acervo cultural, folclórico e intelectual, tales como diseño gráfico, industrial, modas, diseño de interiores y animación, música, cinematografía, medios de comunicación, entre otros.
- **Objetivo 2:** *Promover un ambiente favorable para la creación de empresas nativas y oportunidades de trabajo.*

Acciones de futuro:

- a. Intensificar los programas educativos de competitividad empresarial para fortalecer la capacidad de las micro,

pequeñas y medianas empresas, según las clasificaciones definidas para Puerto Rico.

- b. Formular planes de acción dirigidos a fortalecer los principales sectores industriales de bienes y servicios productivos para aumentar su impacto económico en la Ciudad. Revisar los marcos normativos para facilitar la actividad emprendedora.
- c. Ampliar las oportunidades de financiamiento para el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas de la Ciudad y región mediante alianzas con BADECO, la banca privada y el sector cooperativista.
- d. Fomentar un modelo de economía local comunitaria para atender las necesidades de consumo propio y la generación de empleos mediante principios de economía solidaria (empresas orientadas a crear empleo sin enfocar necesariamente a fines lucrativos).
- e. Desarrollar, fomentar e incubar microempresas agrícolas comunitarias rurales y urbanas que fomenten la autosuficiencia alimentaria, sana nutrición, uso sostenible de los recursos naturales y el uso de tecnología agroecológica moderna.

- f. Fomentar e incubar empresas relacionadas con energía renovable que propicien nuevas oportunidades de empleos verdes en las comunidades, reduzcan el costo energético y atiendan el manejo inteligente de residuos (ej. reuso, reciclaje).
- g. Promover la creación de un fondo especial para el fomento de iniciativas sostenibles que se sustente de diferentes fuentes económicas de naturaleza privada y pública.

Meta 2: Caguas, Ciudad con un Centro Urbano Vibrante

El centro histórico alberga el mayor patrimonio cultural de una ciudad. A través de la revitalización del centro urbano se atienden problemas específicos y generales de la articulación del desarrollo sostenible. La revalorización del centro urbano de la Ciudad será un motor importante en el desarrollo por sus ofrecimientos culturales, turísticos y de ocio. Promover la revitalización económica, arquitectónica, urbanística y social en este espacio catapultará las actividades educativas comerciales, administrativas, residenciales, turísticas, culturales, religiosas, entre otras.

- **Objetivo 1: *Proyectar al centro urbano como distrito central, eje institucional, cultural, residencial, comercial y de transportación de la Región Centro Oriental.***

Acciones de futuro:

- a. Crear el terminal intermodal de transportación regional incorporando la línea Caguas-San Juan del sistema de transporte colectivo.
- b. Desarrollar una estrategia de “*distritos especializados*” en el centro urbano para fortalecer las sinergias y oportunidades de generar actividad económica.
- c. Redimensionar el Paseo Peatonal/Comercial Gautier Benítez para impulsar el desarrollo de diversas actividades, proyectos culturales y económicos.
- d. Repoblar el centro urbano tradicional mediante el desarrollo de vivienda asequible para los diversos segmentos de la población y locales comerciales de servicio a la comunidad.
- e. Impulsar la actividad educativa, turística y cultural como motor principal del desarrollo del área y apoyo a otros sectores.

Meta 3: Ciudad Turística de Clase Mundial

El sector turístico fortalecerá el sentido de pertenencia, incentivará la inversión y nuevas oportunidades de emprendimientos y empleo. Se

potenciará la oferta combinada de atractivos turísticos de la región. Una premisa básica del proceso turístico es mantener con rigurosidad la identidad cultural, la integridad de los ecosistemas y las ofertas de comercios y de servicios como productos turísticos.

- **Objetivo 1:** *Desarrollar un plan estratégico para el fortalecimiento del sector turístico mediante la alineación de recursos e iniciativas y la ampliación y diversificación de la oferta (producto) turística.*

Acciones de futuro:

- a. Incrementar y mejorar la infraestructura de alojamiento turístico añadiendo habitaciones en distintas modalidades.
- b. Fortalecer la colaboración de iniciativas conjuntas entre el sector turístico, gastronómico, mercados artesanales, artísticos, entre otros.
- c. Promover segmentos turísticos especializados que capitalicen sobre el patrimonio natural y cultural.
- d. Fortalecer el atractivo de ofrecimientos y actividades religiosas, históricas y culturales para fomentar eventos que atraigan visitantes a la Ciudad.

- e. Desarrollar programas de capacitación como anfitriones para los ciudadanos y empresas de servicios asociados a la oferta turística.
- f. Promover la Ciudad como centro de servicios integrados para visitantes extranjeros que reciban atención médica especializada.

4. Lineamiento estratégico: *Caguas, es la Ciudad del Futuro, tecnología y producción sostenible: se fomentará el desarrollo de tecnologías de información, comunicaciones, agroecologías, energías renovables y manejos de residuos y nuevos modos en los procesos de producción sostenible.*

La competitividad y sostenibilidad de la ciudad y de la región está sujeta a que aceptemos el reto de promover el desarrollo del recurso humano y las infraestructuras tecnológicas. Tenemos un caudal de puertorriqueños y puertorriqueñas educadas en distintos campos de la industria de alta tecnología, energética, informática, telecomunicaciones, inteligencia artificial, nanotecnología, biotecnología, y tecnologías ambientales. La Ciudad promoverá la investigación e innovación como valor añadido en los procesos, servicios, actividades y productos. Caguas seguirá siendo reconocida por el uso amplio de la tecnología en todas sus manifestaciones como herramienta de apoyo a la reducción de la brecha digital. Hoy el acceso a la información es un recurso económico fundamental para lograr la equidad social en las ciudades. Por esto, es necesario que la tecnología de informática y las comunicaciones fluyan de forma libre e ininterrumpida a través de las Ciudades de la región.

Meta 1: Caguas, Ciudad de Alta Tecnología

La ciudad de Caguas potenciará la ampliación del acceso al Internet de alta velocidad a través de todo el territorio mediante el uso de la tecnología inalámbrica.

- **Objetivo 1:** *Expandir el uso de la tecnología de informática y telecomunicación a través de toda la ciudad de Caguas.*

Acciones de futuro:

- a. Promover adiestramientos en el campo de las computadoras, uso de la Internet para búsqueda de información, correo electrónico y uso de programas a base de sistemas disponibles en la red “open sources”. Daremos prioridad a ciudadanos de sectores rurales, desempleados, jóvenes o provenientes de sectores en desventaja socioeconómica.
- b. Crear la Red de Alta Velocidad a través de INTECO. La construcción de la red incluirá tecnología inalámbrica y de fibra óptica. La red de banda ancha beneficiará a los ciudadanos de los municipios de la región Este: Naguabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, San Lorenzo, Caguas, Gurabo y Cayey.
- c. Diseñar un programa en el Centro de Innovación Tecnológica (CIT) para estimular la educación en tecnología de comunicación e informática para las personas de tercera edad.
- d. Promover la adopción del uso de Internet de banda ancha para los Centros Criollos del Saber, Seguridad y Acción

Comunitaria (CISAC), bibliotecas electrónicas y centros sociales para que los ciudadanos puedan acceder a información de aquellas entidades que participen de la alianza para la educación de Caguas.

e. Establecer Hot Spots WIFI con la cooperación de las empresas privadas para los barrios rurales de la Ciudad.

- **Objetivo 2:** *Se ampliará el apoyo a los inventores, empresarios locales que desarrollan e innovan con bienes y servicios para que puedan mercadearlos tanto localmente como internacionalmente.*

Acciones de futuro:

- a. Expandir el Programa en el Centro de Empresas Emergentes (Incubadora de negocios), para el desarrollo y comercialización de productos y servicios innovadores en los campos de la tecnología, productos industriales, de consumo, alimentos, y de generación y conservación de energía.
- b. Promover la creación de redes para el intercambio de información tecnológica y empresarial. Se propone el desarrollo de estrategias de intercambio de conocimientos y experiencias entre empresarios e inventores.

- c. Facilitar el establecimiento de consorcios con Universidades para ampliar y profundizar la educación dirigida a la innovación en el diseño de productos desarrollados en Puerto Rico para el mercado internacional. La Ciudad se promoverá entre organizaciones y asociaciones profesionales de ciencias y tecnología para celebrar simposios en estas materias.
 - d. Apoyar y propiciar la creación de redes de distribución y mercadeo de productos y servicios en Caguas. Se proveerán los servicios de almacenaje y distribución de servicios y productos, entre otros. Asimismo expertos en leyes, reglamentos que afectan el mercadeo de bienes y servicios, y expertos en enlaces de promoción, entre otros.
- **Objetivo 3: *Promover y apoyar la conservación de la energía y el desarrollo y uso de tecnologías de energía renovable y de manejo ambiental.***

Acciones de futuro:

- a. Fortalecer las iniciativas del ***Puerto Rico Energy Center*** en la Universidad del Turabo para apoyar la investigación y desarrollo, así como la implantación y mercadeo de nuevas tecnologías energéticas renovables y para el ahorro

energético. Este Centro establecerá en alianza con las universidades, centros de investigación y desarrollo, científicos, inventores y empresarios locales e internacionales.

- b. Dar a conocer tecnologías emergentes sobre energías renovables, manejo de residuos, transportación y procesos agroalimentarios que promuevan el autosostenibilidad en los hogares y pequeños centros de producción.
- c. Promover el desarrollo de productos para diferentes industrias a base de materiales reciclados como el plástico, el vidrio, residuos orgánicos, entre otros.

Meta 2: Caguas, Eje Estratégico de la Región

El desarrollo económico de Caguas está influenciado por los pueblos cercanos a lo que hemos denominado la Región Centro Oriental. Es necesaria la creación de infraestructura urbana y tecnológica que facilite la conectividad, la movilidad, la investigación y el establecimiento de mejores relaciones y los flujos de intercambio en el ámbito regional. El desarrollo tecnológico ocurre en armonía con la naturaleza y la vitalidad cultural como ejes centrales para la recuperación económica, el fomento de la actividad empresarial y la retención del talento.

- **Objetivo 1:** *Fortalecer alianzas multisectoriales vinculadas a estrategias de crecimiento, fundamentado en las redes de producción competitivas, innovación y la promoción internacional.*

Acciones de futuro:

- a. Promover un mecanismo de planificación económica regional a través de diversas entidades locales y regionales.
- b. Atraer, desarrollar y retener el talento mediante el fortalecimiento de los sistemas educativos post secundarios no universitarios (ej. vocacionales) y su vinculación al dinámico mundo laboral y empresarial.
- c. Promover estándares de competencias laborales para asegurar la competitividad del talento regional.
- d. Promover el establecimiento y retención de centros de excelencia académica – técnico – profesional en servicios de salud y bienestar localizados en la Ciudad.
- e. Fomentar el sector de bienestar y salud como componentes de un conglomerado (cluster) que fomente cadenas de valor añadido.

- **Objetivo 2:** *Desarrollar un Plan Estratégico de Producción Sostenible Regional orientado a aumentar la tasa de participación laboral.*

Acciones de futuro:

- a. Ampliar la red de incubación e innovación empresarial alineados a los sectores de producción de mayor potencial como la informática, manejo de residuos, energía renovable y recursos ecológicos, agro-alimentos, manufactura y turismo ecológico.
- b. Búsqueda y análisis de bibliografía sobre modelos de desarrollo local de producción sostenible y economía solidaria.
- c. Convocar a un Congreso Comunitario de Sostenibilidad para dar a conocer la iniciativa y ejercer gobernanza participativa.
- d. Construir un portal de internet que sirva de foro de discusión y promoción de los nuevos modelos de desarrollo local, la producción sostenible y los nuevos emprendimientos en la región.
- e. Adaptar una metodología de evaluación de producción sostenible regional.

- f. Definir un ámbito territorial regional y sus prioridades de producción sostenible.
- g. Evaluar el potencial de producción sostenible regional de algunos elementos estratégicos necesarios para fomentar, fortalecer y formalizar la economía endógena basada en las necesidades locales y así ofrecer un marco de referencia para el establecimiento de nuevas empresas, servicios y/o empleos.
- h. Identificación de retos y oportunidades de nuevos emprendimientos.
- i. Aprobación comunitaria y adopción del proceso de implantación del Plan Estratégico de Producción Sostenible Regional.

5. Lineamiento estratégico: Caguas es orgullo criollo: *la identidad cultural, el conocimiento tradicional, la historia y el patrimonio de la ciudad son recursos fundamentales para el desarrollo sostenible.*

La cultura es la representación de lo que somos, de nuestra historia y patrimonio ante el mundo. Tiene la infinita capacidad de promover la solidaridad, hacer alianzas, integrar memorias, crear identidades compartidas, crear espacios de expresión y convivencia, generar progreso, humanizar pueblos y ciudades, arraigar sentimientos de pertenencia y conservar valores comunes. De ahí, que la promovamos en cada una de las gestiones del interés público y ciudadano. Interpretamos como parte de la oferta de turismo cultural, el folklor tradicional, el patrimonio histórico, arqueológico, artesanal y gastronómico. Asimismo, las artes visuales, escénicas, musicales, plásticas, entre otras, que fomentan la creatividad y la educación de nuestro pueblo. En la globalización, el elemento diferencial formalmente es la identidad cultural de los pueblos. La conceptualización del desarrollo sostenible debe considerar la cultura como uno de sus fundamentos.

Meta 1: Caguas, Ciudad Criolla

El conocimiento tradicional del manejo de los recursos naturales y culturales y la divulgación de los valores patrimoniales es fundamental para lograr el bienestar socioeconómico en la Ciudad. Caguas, la Ciudad Criolla, reconoce sus acervos culturales de tradición indoamericana, europea y africana, y con su capacidad creativa los proyecta en una economía global como referente para enfrentar los retos del presente y del futuro.

- **Objetivo 1:** *Promover los valores culturales patrimoniales como generadores de conocimientos y convivencia ciudadana.*

Acciones de futuro:

- a. Crear mapas que identifiquen los elementos de patrimonio cultural (museos, parques, plazas, artesanías, etc) y relacionarlo con información de población, edades, nivel de escolaridad, nivel de ingreso, entre otros, con el propósito de establecer estrategias que maximicen las ofertas culturales de la Ciudad.
- b. Adoptar instrumentos para medir el alcance de los ofrecimientos y el impacto de las estrategias de la labor cultural que se realiza en Caguas.
- c. Continuar promoviendo diversas y variadas actividades que le den visibilidad a la diversidad cultural que se produce en Caguas. Entre otras, se mencionan exhibiciones, talleres-educativos-laborales para la oferta y demanda del ciudadano y el visitante nacional e internacional de la Ciudad Criolla.
- d. Desarrollar como propuesta pedagógica, un programa para apoyar el trabajo de educación cultural en Caguas, buscando identificar los elementos culturales y naturales propios, que dan sentido de pertenencia a

los niños y jóvenes de la ciudad criolla, tomando como partida las esculturas emblemáticas de identidad criolla.

- e. Promover el desarrollo de programas ocupacionales que certifiquen un programa en turismo cultural y ofrezca cursos educativos en el conocimiento de la historia, pertenencia y la economía de la cultura en Caguas. Estas escuelas ofrecerán talleres relacionados a los oficios de la labor cultural. Se incluirán talleres de enmarcado, de escenografía, de ebanistería, vestuario, de restauración e historia cultural criolla.
- f. Proponer, desde el ámbito cultural, la creación de una alianza donde participen múltiples actores sociales, tales como universidades, escuelas, galerías de arte, gobierno municipal y empresas culturales, que se comprometan a diseñar una página digital educativa que refuerce los valores, la diversidad cultural, la ciudad creativa y progresista, de inclusión social y el Orgullo Criollo.
- g. Programar talleres y actividades culturales para colaborar a enfrentar la problemática social en las comunidades de Caguas reconociendo el efecto sanador de las artes. Se desarrollará el talento y cultivarán destrezas que aleje de las adicciones, que sirva de prevención cultivando el espíritu,

desarrollando y acercando la cultura a sus comunidades. Además, estos programas se redimensionarán para el ocio productivo de las personas de edad avanzada.

- **Objetivo 2: *Apoyar la organización del sector cultural mediante una red articulada de ofrecimientos, productos y servicios. Se adoptará un modelo de economía creativa comunitaria.***

Acciones de futuro:

- a. Convocar a ciudadanos a formar parte de una Comisión de Consulta Cultural. Se promoverá la participación de asociaciones privadas y públicas para desarrollar proyectos específicos en el ámbito de intercambio de experiencias y buenas prácticas desde el marco del desarrollo sostenible económico, social y cultural.
- b. Promover la creación de un premio que reconozca a los ciudadanos destacados en la producción, circulación y en el mecenazgo de cualquiera de las disciplinas artísticas y culturales.
- c. Fortalecer el plan de turismo cultural y las alianzas del sector para que genere las oportunidades de empleo para guías turísticos, promotores culturales y

emprendimientos comunitarios en el desarrollo económico cultural de la región.

- d. Combinar la oferta de incentivos, oportunidades de financiamiento, adiestramiento y asistencia técnica para el desarrollo de cooperativas, ferias y empresas comunitarias de artistas, músicos, artesanos, operadores de excursiones ecológicas, y empresarios gastronómicos y otros segmentos relacionados.
- e. Desarrollar un inventario de la producción creativa de cada comunidad tales como artículos, productos, alimentos, eventos, instalaciones, rutas, excursiones, etc., que estén disponibles para adquisición, consumo, contrataciones, comisiones, y otras oportunidades comerciales en diversos puntos de la Ciudad y exposición en una feria anual de cultura creativa cagüense en el Jardín Botánico y Cultural de Caguas.

6. Lineamiento estratégico: *Caguas opera con un nuevo modelo de gestión pública: basado en la planificación estratégica, gobernanza democrática, profesionalización, gobierno electrónico y rendición de cuentas.*

Nuestra administración municipal y su modelo de gestión pública responden a estrategias de desarrollo viables enmarcadas en la cooperación multisectorial. La evaluación, el seguimiento y la medición de los objetivos, los planes, los servicios y los proyectos se realizarán en forma constante. Maximizaremos el uso de la tecnología de información y de la comunicación para la implantación de servicios en forma ágil y segura. La gobernanza democrática, como una nueva forma y estilo de gestionar los asuntos públicos, fue iniciada y promulgada en Puerto Rico por nuestra Administración Municipal. Ello implica un compromiso de continuar fortaleciendo las redes de colaboración multisectoriales, la participación ciudadana y comunitaria, así como los procesos de diseño, gestión y evaluación de los programas y servicios municipales.

Meta 1: Caguas Ciudad de la Gobernanza Democrática

Caguas continuará innovando en la gestión pública para el fortalecimiento del modelo colaborativo. La participación y responsabilidad de todos los actores de la Ciudad continuará como instrumento esencial para lograr una administración pública municipal democrática, participativa y eficiente. La transparencia y justicia social son la base en todos los procesos socioeconómicos de la Ciudad. El gobierno municipal de Caguas fortalecerá la integración de los distintos sectores con sus políticas públicas para profundizar en el pacto social para

beneficio de la cohesión social y el desarrollo sostenible, respetando la autonomía y la diversidad de todos.

- **Objetivo 1:** *Potenciar la participación ciudadana y la cooperación multisectorial para el desarrollo de un modelo de sostenibilidad.*

Acciones de Futuro:

- a. El presupuesto participativo permite a la ciudadanía tomar decisiones sobre el presupuesto municipal. Crearemos un grupo de líderes, entre el gobierno municipal y la comunidad, para decidir democráticamente los usos de un por ciento del presupuesto municipal.
- b. Responsabilidad social es la obligación que los miembros de una sociedad (como individuos o miembros de algún grupo) tienen, tanto para sí mismos como para la sociedad en conjunto. Diseñaremos un programa de talleres sobre responsabilidad social para empleados municipales, representantes del comercio y la industria, y líderes no gubernamentales para incorporarlos en los programas y proyectos de sus comunidades.
- c. Democracia representativa es lo que existe en Puerto Rico: el Pueblo ejerce su poder político por medio de funcionarios electos que legislan en su representación. En cambio, la democracia participativa facilita a los ciudadanos asociarse y organizarse para ejercer una

influencia directa en las decisiones públicas. Se propondrá legislación para que una tercera parte de la Legislatura Municipal represente a las comunidades.

- d. Promoveremos más el acercamiento del gobierno municipal con su gente (gobernanza democrática) programando actividades en los Centros Criollos del Saber y Acción Comunitaria (CISAC). Mediación de conflictos, servicios municipales y foros entre el Municipio y sus ciudadanos, estrategias de comunidades sostenibles (acciones para ejercer desarrollo sostenible en las comunidades), son ejemplos de actividades para contribuir a mejorar nuestra calidad de vida.

- **Meta 2: Caguas, Ciudad de la Calidad Total Criolla**

La Ciudad impulsa un modelo de gerencia pública dinámico, menos burocrático, orientado al servicio de calidad para los ciudadanos y con espacio para el mejoramiento continuo. Caguas continuará a la vanguardia por su proximidad al ciudadano, descentralizando servicios a los distintos barrios y utilizando la tecnología como instrumento de participación ciudadana y facilitador de procesos gubernamentales. La gestión pública por resultados fortalecerá la toma de decisiones, la inversión municipal y la transparencia. El profesionalismo y el desempeño de nuestros servidores públicos incrementarán la confianza ciudadana y permitirán crear acciones concretas de eficiencia, efectividad y productividad.

- **Objetivo 1:** *Revisar la estructura gubernamental en función de nuevas prácticas gerenciales y procesos de tecnología para alcanzar los nuevos lineamientos de sostenibilidad de la Ciudad*

Acciones de futuro:

- a. La Internet y la tecnología facilitan el acceso a la información. Se garantizará la atención ciudadana con más servicios en línea a través de nuestros portales cibernéticos.
- b. Presupuesto por resultados es la asignación de recursos según las prioridades, considerando las necesidades de la población, estableciendo los logros a alcanzar y las acciones para ello. Se diseñará un sistema de indicadores para medir la ejecución del presupuesto a base de los resultados, con participación ciudadana pero sin menoscabo a nuestra obligación de rendir cuentas.
- c. Ampliar los programas de capacitación para empleados municipales, líderes cívicos, empresarios, entre otros en conjunto, con un nuevo programa de mentoría para adaptarse a la cultura de gobernanza democrática, planificación estratégica sostenible de la Ciudad.

- d. Instituir los mecanismos necesarios para instrumentar las compras preferentes a pequeñas y medianas empresas, entidades comunitarias, cooperativas y empresas de trabajadores.
- e. Alinear el modelo de competencias laborales a una organización municipal de nueva generación. Que el desempeño y la compensación de cada servidor público, se alineen o continúen cónsonas con las competencias organizacionales promovidas por nuestra Ciudad: aprendizaje continuo, enfoque de solidaridad viéndonos como socios, iniciativa y apoderamiento, orientación hacia la calidad y trabajo en equipo.